

MOCIÓN PARA CREAR UNA COMISIÓN MUNICIPAL DE CRISIS SOBRE PROBLEMAS SOCIALES

D. Emilio Alvarado Pérez, portavoz del Grupo Municipal de IU en el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, presenta al Pleno del Ayuntamiento, para su debate y aprobación, si procede, en virtud del artículo 82.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Corporaciones Locales, la siguiente:

MOCIÓN

En el año 2008 se desencadenó una crisis financiera de carácter mundial que muy pronto afectó gravemente a la economía productiva y, también, a la sociedad y a las personas.

Mucho se ha hablado sobre las causas de la crisis. Aunque se tenga un diagnóstico claro sobre las mismas, desgraciadamente, ningún gobierno ha actuado sobre ellas, permitiendo todos, con su inacción dolosa, que la crisis repercuta en los más débiles y que los que la provocaron campen a sus anchas para que en el futuro puedan repetir una historia repleta de injusticias y de abusos.

En cuanto a las consecuencias de la crisis, son manifiestas: tasas de paro insoportables, más desigualdad social, aumento de la exclusión social, extensión de la pobreza, reducción de salarios y de derechos sociales y laborales, polarización y riesgo de desmantelamiento de unos Estados del Bienestar a los que se les recortan continuamente las fuentes de financiación y su legitimidad. En el caso español esto es mucho más grave puesto que nuestro Estado del Bienestar es más débil que otros y, sobre todo, mucho menos redistribuidor de la renta en comparación con los de los países de la OCDE, como bien prueba el último informe del Instituto de Política Económica de Washington.

Cuatro años de profunda crisis están afectando gravemente a la cohesión social en España. Los datos ofrecidos por los informes más reputados así lo corroboran.

El Informe Foessa 2007-2009, que compara el año anterior a la crisis con el inmediatamente posterior, detecta los siguientes problemas:

- Aumento de la precariedad y de la exclusión social. En sólo dos años han aumentado 2'2 puntos los hogares que entran en situación de exclusión social y en 3'4 puntos los hogares en situación de pobreza relativa. La exclusión social moderada y severa aumenta en este período de tiempo tan corto un 13'5%, siendo el motor principal de la exclusión el aumento brutal del desempleo.

- Intensificación de las situaciones de exclusión extremas un 26%.

-Se observa un deterioro más acusado de la pobreza en hogares jóvenes y monoparentales, así como en los barrios en los que previamente había situaciones de mayor desigualdad.

-Por otra parte, se está produciendo un proceso de empobrecimiento de los integrados, leve aún pero que si nada lo remedia tendrá consecuencias graves para la estabilidad social y política.

-Un 5'8% de los hogares españoles están atrapados por la exclusión social, y todo hace prever que esta cifra subirá dramáticamente.

Por otra parte, la Encuesta de Condiciones de Vida elaborada por el INE para el año 2010 corrobora todos los datos aportados por el Informe Foessa 2007-2009. De ella se deducen las siguientes conclusiones:

-Los ingresos medios anuales de los hogares españoles alcanzaron los 25.732 euros en 2009, lo que supone una disminución del 2,9% respecto al año anterior.

-El 36,7% de los hogares afirma que no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos, con un aumento de 2,7 puntos respecto al año 2009. Sobre este particular, se alcanzó en el año 2010 la cifra más alta de los últimos seis años.

-El 20,8% de la población residente en España está por debajo del umbral de pobreza relativa. En 2009 este porcentaje se situó en el 19,5%.

-Tres de cada 10 hogares manifiestan llegar a fin de mes con dificultad o mucha dificultad. De ellos, 13 de cada cien llegan a fin de mes con mucha dificultad.

-El porcentaje de hogares que no se puede permitir ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año se sitúa en el 39,7%, con un aumento de 0,8 puntos respecto a 2009.

-El 7,7% de los hogares tiene retrasos en los pagos a la hora de abonar gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, electricidad, comunidad...) en los 12 meses anteriores al de la entrevista. Este porcentaje ha ido aumentando a lo largo de los últimos seis años, pasando del 4,7% de hogares en 2005 al 7,7% en 2010.

En resumen, entre 2007 y 2010 la exclusión social ha sumado 800.000 personas a las ya existentes. Ocho millones y medio de españoles son pobres, sufriendo una pobreza severa (renta inferior a 3.000 euros al año) un 7'2% de los mismos. En más de un millón y medio de hogares nadie trabaja. Cuatro de cada diez pobres son jóvenes menores de 25 años. En medio millón de hogares ya no hay ingresos conocidos porque ya no se perciben ayudas públicas. Más de 300.000 familias han sufrido los efectos de la ejecución de sus créditos hipotecarios, produciéndose una ola de desahucios que nos avergüenza como país y que genera un gran sufrimiento privado impropio de una nación civilizada. Además, la crisis refuerza la precariedad de nuestra estructura de protección social: en España se da el menor índice de

redistribución de la riqueza de la UE-15, el gasto público más bajo de la UE-15, el porcentaje más bajo de población adulta que trabaja en los servicios públicos del Estado de la UE-15 y el índice de desigualdad social más alto de la UE-15. Resulta lacerante que la crisis consolide el hecho de que el 10% de las familias españolas tengan el 58% de toda la propiedad y, de ellas, que el 1% acapare el 18% de toda la propiedad.

Desgraciadamente Azuqueca de Henares no es inmune a esta situación. Necesitamos saber cómo afecta la crisis económica a nuestros vecinos para tomar las mejores decisiones para combatirla.

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, se propone al Pleno de la Corporación que adopte los siguientes

ACUERDOS

1. Crear una Comisión Municipal de Crisis para identificar y ayudar en la resolución de los problemas que generan el desempleo, el desahucio de las viviendas y la marginación social en nuestra ciudad.
2. En dicha Comisión se conocerán los datos desagregados de desempleo, el número de usuarios de los servicios sociales, su tendencia y rasgos sociológicos más importantes, el número de familias y de individuos en situación de riesgo, los datos sobre desahucios, el número de personas que reciben ayudas de emergencia por parte de otras organizaciones sociales y de voluntarios, la incidencia de la crisis en cada uno de los barrios de nuestra ciudad y cualquier otro dato sociológico significativo de interés, preservando siempre el derecho a la intimidad de las personas. Todos estos datos servirán para tener una radiografía exacta de la situación social azudense, sobre la que elaborar un diagnóstico realista y unas medidas correctoras eficaces.
3. Que dicha Comisión Municipal de Crisis esté formada por representantes de los grupos municipales de manera proporcional a su número, así como por colectivos de la sociedad civil que llevan tiempo trabajando en la defensa de los sectores más desprotegidos de la sociedad azudense.
4. Que dicha Comisión se reúna al menos una vez al trimestre.
5. Que dicha Comisión eleve al Gobierno municipal las medidas que considere oportunas para paliar las situaciones de necesidad social que puedan darse en nuestra localidad.

En Azuqueca de Henares, a 15 de julio de 2011

Fdo. Emilio Alvarado Pérez